

USHUAIA

### AFILIADOS DE LUZ Y FUERZA RECIBIRÁN LA TARJETA +U

El acuerdo suscripto entre el municipio y el Sindicato, habilita a los afiliados a esa organización al acceso descuentos en comercios de Tierra del Fuego.

PÁG. 2

# TIEMPOLFUEGUINO

N° 8631 | AÑO XXXIV | JUEVES 29 DE ABRIL | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



El Presidente escuchó las exposiciones de las provincias del centro y sur del país. Este viernes vence el DNU y se esperan nuevas restricciones para mitigar la segunda ola de contagios. PÁG. 16

**PUNTA DELGADA** 

### CONTINÚA EL BLOQUEO Y YA HAY MÁS DE 850 CAMIONEROS ARGENTINOS VARADOS

A seis días de la medida de fuerza de camioneros chilenos ya hay pérdidas de frutas, verduras y carne en los camiones argentinos. La localidad chilena de Punta Arenas empezó a registrar desabastecimiento. PÁG. 10

**RÍO GRANDE** 

### LA EMPRESA AGRA DEMANDA A LA CAJA **POLICIAL POR U\$S 13.000.000**

60 vecinos que invirtieron en el proyecto inmobiliario y molestos por atrasos en la entrega de viviendas del fideicomiso Altos de la Patagonia. denunciaron a las autoridades de la Caja de Previsión de la Policía.

PÁG. 14

**RÍO GRANDE** 

#### **CONVENIO POR LA** EXTENSIÓN DE AV. SAN MARTÍN



Lo firmó el intendente Martín Perez con la Agencia de Administración de Bienes del Estado. La extensión en línea recta de aproximadamente 1000 metros de largo comenzará luego de la veda invernal. PÁG. 10

**RÍO GRANDE** 

#### **AVANZA LA OBRA DEL MICROESTADIO**



La obra se encuentra en un 79% de su progreso y está previsto que en el transcurso del año llegue a su instancia final.

PÁG. 12

## TIEMPO & FUEGUINO

www.tiempofueguino.com













USHUAIA

## AFILIADOS AL SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA RECIBIRÁN LA TARJETA +U

La Municipalidad de Ushuaia continúa ampliando la red de beneficiarios de la Tarjeta +U, en esta ocasión con la firma de un convenio con el Sindicato Regional de Luz y Fuerza para que afiliados a esa organización accedan a esta herramienta que les permitirá obtener descuentos en comercios de Tierra del Fuego.

El acuerdo fue suscripto vía zoom por el intendente Walter Vuoto, acompañado por la secretaria de Economía y Finanzas municipal, Brenda Tomasevich; con el secretario Gremial del Sindicato, Germán Godoy; y con el secretario Gremial adjunto, Ariel Bugliolo.

Al respecto, Tomasevich explicó que "formalizamos un nuevo convenio con un gremio, en este caso el Sindicato Regional de Luz y Fuerza, por el cual los afiliados se van a sumar a las más de 14 mil personas que utilizan la Tarjeta +U", a lo que agregó que "ya son 200 los comercios de Ushuaia que trabajan junto a nosotros, y además pudimos ampliarnos a Tolhuin Río Grande, lugares en los que se siguen sumando comercios".

"La tarjeta fue creciendo desde su puesta en marcha, es un sistema ágil que propone muchos des-



cuentos para los usuarios", valoró la funcionaria.

Finalmente, Tomasevich destacó que "esta herramienta impulsa el consumo en los comercios de distintos rubros que se adhirieron al sistema y a la vez cuida el bolsillo de los vecinos y vecinas de la ciudad, contribuyendo a la dinamización de la economía en estos tiempos tan difíciles por la pandemia".

USHUAIA

### MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE LA TRAMA VIAL DE USHUAIA



En el marco de los trabajos de reconstrucción de la traza vial de la ciudad que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia, se ejecutan distintas obras y tareas de mantenimiento en distintos puntos de la ciudad.

En la calle Independencia, en el barrio Bahía Golondrina, se realizan trabajos de rectificación de cordones, completando las tareas de mejoramiento del sector que fue pavimentado y que será también vía de ingreso a las viviendas del PROCREAR.

Por otra parte, en las calles Mon-

te Susana, en Damiana Fique y en Kupanaka se realizan trabajos de bacheo y repavimentación parcial. "Continuamos con el mantenimiento de la red vial, que es un trabajo permanente y hasta tanto ingresemos a la temporada invernal seguimos realizando trabajos en la ciudad, a través de nuestros propios equipos y también desde las empresas contratadas para las distintas obras", dijo la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Dra. Gabriela Muñiz Siccardi.

USHUAIA

### PREPARAN OTRO TRAMO DE LA CALLE FORMOSA PARA SU HORMIGONADO



Este miércoles en la calle Formosa, en el tramo próximo a la intersección con la avenida Hipólito Yrigoyen, la empresa que lleva adelante la obra de pavimentación realizó un trabajo de mejoramiento de la subrasante mediante la colocación de pedraplen y geotextil, que permitirá el volcado de hormigón.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Dra. Gabriela Muñiz Siccardi, expresó que "una vez finalizados estos trabajos de subrasante estaremos colocando 29 m3 de hormigón".

La obra, que forma parte del plan ejecutado por la Municipalidad de Ushuaia durante la temporada 2021, incluye la pavimentación con hormigón de la calle Formosa, entre Nello Magni e Yrigoyen con un importante trabajo previo de redes y tratamiento de suelo, construcción de cordones y badenes.

## TIEMPOZFUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

**Dirección:** Fernando Zapata **Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web

www.tiempofueguino.cor

F Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

**Administración y redacción** Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02964) 422255

USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD LLEVA ADELANTE EL PROGRAMA "SUMATE A PARTICIPAR EN TU BARRIO"

En el marco del programa "Sumate a Participar en tu Barrio", que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia, a través de la Subsecretaría de Participación y Gestión Comunitaria junto a vecinos y vecinas comparten proyectos comunitarios, inquietudes o necesidades que logren mejorar la calidad del barrio al que pertenecen.

El subsecretario del área, Christian Hervias, explicó que "esta iniciativa responde al pedido del intendente Walter Vuoto para que la participación de los vecinos se vea reflejada en hechos concretos".

En tal sentido y siguiendo los protocolos correspondientes para prevención del COVID-19, "dialogamos con los vecinos y vecinas de distintos barrios afuera de su casa, y luego realizamos encuentros a través de las plataformas virtuales. Ahora nos encontramos recorriendo el barrio Los Morros, habiendo recorrido anteriormente los barrios San Vicente y La Cantera.".

El funcionario observó que "hasta el momento, la recepción de esta propuesta fue bien recibida por parte de los vecinos, ya que a pesar de este contexto, agradecen que puedan seguir compartiendo con el Municipio ideas para mejorar los barrios, como así también expresar dudas o consultas".

Hervias informó que la metodología de trabajo es "visitar casa por casa en forma diaria, y allí, los



trabajadores debidamente identificados toman datos que permiten después poder encontrarnos, en principio en forma virtual y cuando se pueda, en la presencialidad para poder avanzar con una segunda o tercera etapa".

Asimismo, puso de ejemplo el buen trabajo que realizaron los vecinos y vecinas del barrio Progreso, donde "acordaron mejorar la plazoleta para que puedan disfrutarla de una mejor manera, asique desde el municipio en forma inmediata comenzamos con la intervención. Esto siempre se da en función de ofrecer soluciones que estén al alcance".

USHUAIA

### EL 1º DE MAYO NO HABRÁ RECOLECCIÓN DE RESIDUOS



La Municipalidad de Ushuaia comunica que este sábado 1° de mayo, por conmemorarse el Día del Trabajador, no se prestará servicios de higiene urbana ni se realizará la recolección de residuos domiciliarios y volumino-

Tampoco se retirarán los residuos depositados en contenedo-

res y volquetes, y no habrá barrido manual ni mecánico de calles.

Todos los servicios se retomarán el domingo 2 de abril, en función de los cronogramas vigentes.

Por tal motivo, se solicita la colaboración de los vecinos y vecinas de la ciudad para no depositar residuos en la vía pública durante la jornada. TOLHUIN

## CONTINÚA EL REGISTRO PARA BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE LEÑA



Como parte del trabajo que se lleva adelante en Desarrollo Social del Municipio de Tolhuin, desde comienzo de año se busca disponer de una mejor organización en el abastecimiento de los servicios para las familias tolhuinenses.

Es por este motivo que el área continúa convocando a aquellos vecinos y vecinas que acceden al subsidio de leña para actualización de datos.

Aquellas personas que reciben este servicio deberán

dirigirse al Centro Integrador Comunitario en calle Ramón Carrillo 1680, de lunes a viernes en el horario de 8 a 15hs con el uso correspondiente del cubreboca y respetando el distanciamiento social.

"Es fundamental colaborar con el registro de los beneficiarios para ser más efectivos y ejercer tareas que garanticen los servicios en las familias que más lo necesitan", indicó la Directora de Desarrollo Social, Verónica Rasguido.

RÍO GRANDE

## "LOS 730 MILLONES DE DEUDA PONEN EN RIESGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS"

Lo manifestó el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, en relación a los más de 611 millones de pesos de deuda por coparticipación que el Gobierno de la Provincia mantiene con el Municipio de Río Grande. Nunca antes un Ejecutivo Provincial le debió tanto al Municipio de Río Grande.

La deuda de coparticipación que el Gobierno de la Provincia mantiene para con el Municipio de Río Grande ronda los 40 días y asciende a más de 610 millones de pesos. Si a este monto se le suma la deuda tributaria, el mismo asciende a 730 millones de pesos.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, manifestó que "en medio de esta crisis sanitaria y social, han tomado la decisión de ahogar al Municipio y a todos los vecinos", y agregó que "de acuerdo a las conversaciones que tenemos con nuestros pares del Municipio de Ushuaia, estamos en conocimiento de una situación similar".

El funcionario municipal sostuvo que "hay una decisión política del gobernador Gustavo Melella de asfixiar financieramente al Municipio de Río Grande, sabiendo lo que eso significa por su experiencia de haber estado en dos periodos al frente del mismo".

Por la creciente deuda de más de 600 millones de pesos de coparticipación, habiendo superado los 40 días de atraso en la remisión de los fondos que tiene que hacer la Provincia al Municipio de Río Grande, el Secretario de Gestión Ciudadana expresó que "se ponen en riesgo las prestaciones de



diferentes servicios públicos y la continuidad del plan de más de 30 obras públicas que el intendente Martín Perez puso en marcha".

En la misma línea, Ferro enfatizó que "desde el Municipio estamos cuidando a los vecinos y vecinas con medidas sanitarias, como la puesta del laboratorio con análisis PCR o las jornadas de hisopados masivos; lo propio hacemos en materia de asistencia social, y eso no puede sostenerse sin los recursos que son de los riograndenses y que la provincia retiene".

Finalmente, indicó que "la reactivación económica de la ciudad

y la generación de empleo se está dando gracias a la gran cantidad de obras que el Municipio puso en marcha, pensando en el desarro-

llo de la Río Grande Centenaria. Por decisión política del Gobierno Provincial en cabeza de Gustavo Melella, eso está en riesgo".

RÍO GRANDE

# COPARTICIPACIÓN: "NUNCA UN GOBIERNO PROVINCIAL ALCANZÓ ESTOS NIVELES DE DEUDA"



El concejal solicitó al Gobierno de la Provincia que regularice la situación de deuda de coparticipación con el Municipio de Río Grande.

Aseguró que "hay una clara decisión política de asfixiar financieramente al Municipio de Río Grande. Ellos fueron gobierno municipal durante 8 años y conocen del riesgo que esto significa para las finanzas municipales".

Martínez manifestó que "estamos ante un record histórico de deuda de coparticipación. Nunca un Gobierno Provincial no le debía tanto dinero a los vecinos y vecinas de Río Grande porque esta deuda no es para con un Intendente, concejal o una gestión municipal. Le deben a todos los riograndenses".

Por último, el Concejal recordó que "cuando comenzó la gestión del intendente Martín Perez, la deuda era de 207 millones de pesos y fue creciendo hasta llegar a los 611 millones de pesos".







## Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande -

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuala —————

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

SOBERANIA

#### SCIURANO Y LAS DECLARACIONES DE BULLRICH: "ES UNA MIRADA QUE HAY EN CIERTA PARTE DE LA ARGENTINA"

El legislador de la Unión Cívica Radical, Federico Sciurano se refirió a las declaraciones de Patricia Bullrich, quien dijo en una entrevista que "las Islas Malvinas se las podríamos haber dado", respecto a una negociación en torno a la adquisición de vacunas de Pfizer.

"Me cayó muy mal, pésimo", dijo el parlamentario en FM MASTER`S que emitió un comunicado de prensa manifestando su malestar por los dichos de la ex ministra de seguridad. "Lo mío es una posición política, inclaudicable, no tiene que ver con los partidos políticos sino con el compromiso con el país y con la causa Malvinas", remarcó.

"No solo tiene que ver con las palabras que se utilizan sino con la gestualidad al momento de usar esta frase que absolutamente es desacertada y fuera de cualquier orden adecuado de lo que significa la defensa de nuestra soberanía y el respeto por los que murieron en la lucha para recuperar la soberanía plena", aseveró Sciurano.

"Asusta el pensar en que haya un desinterés tan profundo de un tema que nos concierne a todos los argentinos. Esto lo digo sobre alguien sea del partido que fuera", indicó el legislador que impulsó el uso obligatorio del logo oficial del archipiélago en toda la indumentaria de las diferentes disciplinas deportivas que representen a nuestra Provincia

Mientras que por las "disculpas" que emitió la ex funcionaria de Cambiemos, para Sciurano "no fue la adecuada por el respeto que se tiene a los cientos de familia que perdieron a un miembro en la Guerra del 1982".

"Me parece que en estos aspectos debemos ser muy contundentes y elevarnos de la discusión política cotidiana. Esto no es un tema de la agenda pública diaria, tiene que ver cosas más profundas que impacta en el corazón de los argentinos", remarcó y agregó que "no fue un furcio, es algo más profundo ya que lo que transmitió es una mirada que hay en cierta parte de la Argentina".

RÍO GRANDE

#### "LA DEUDA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DIFICULTA SEGUIR SOSTENIENDO LAS MEDIDAS SANITARIAS"



El concejal Walter Abregú se refirió a la deuda de coparticipación e impositiva que alcanza los 730 millones de pesos que el Gobierno de la Provincia adeuda al Municipio de Río Grande.

Aseguró que "la gestión del Intendente Martín Perez, durante la pandemia, ha hecho y sigue haciendo mucho en lo que respecta a la cuestión sanitaria. La deuda que el gobierno de Gustavo Melella tiene con el Municipio de Río Grande pone en riesgo que se sigan ejecutando estas medidas sanitarias que tiene como objetivo cuidar la salud de todas y todos los riograndenses".

Abregú remarcó que "con lo que

debe el Gobierno, el Municipio podría construir 15 centros de salud, es realmente importante el monto de la misma que ha alcanzado niveles históricos". Además, remarcó que "para que se sigan sosteniendo los testeos masivos, el funcionamiento del Laboratorio que procesa los hisopados, y también de otros servicios sanitarios, como controles médicos y de rehabilitación, lo que implica una gran presencia del personal sanitario municipal ampliado permanentemente".

En este sentido enfatizó que "es necesario que el Gobierno se ponga al día con los fondos de coparticipación".







LEGISLATURA

# AMPLIO RECHAZO A DECLARACIONES DE BULLRICH EN EL PARLAMENTO

Los legisladores se expresaron respecto de las declaraciones periodísticas de la presidenta de la alianza Juntos por el Cambio, Patricia Bullrich respecto de las islas Malvinas. Adelantaron que el cuerpo legislativo emitirá un documento de repudio a esas declaraciones.

El legislador Emmanuel Trentino (FORJA) recordó las distintas reuniones que mantuvieron los titulares de las Comisiones de la región y dijo a Prensa Legislativa: "Habíamos quedado en la integración de aquellas comisiones que son siete" y acordaron con las fuerzas políticas de la Legislatura fueguina, que presentarán una nota donde manifestarán qué espacios integrar.

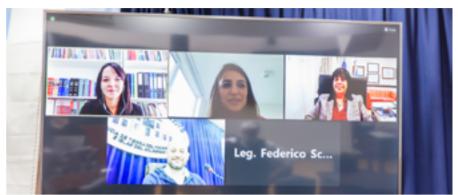
Respecto del encuentro presencial en el que trabajan desde el bloque de la región patagónica, Trentino consideró que restan "los anuncios del Presidente" de la Nación, Dr. Alberto Fernández en cuanto a la situación epidemiológica y la posterior adhesión de Tierra del Fuego. "Y en base a ello, saber qué posturas tomarán cada uno de los Gobernadores" de Patagonia. Afirmó en este sentido, que la situación sanitaria "no ha cambiado, sigue siendo muy grave y compleja".

Reiteró que el lunes próximo volverá a reunirse el bloque "y evaluaremos si aplazamos esa reunión para junio o si continúa" en la fecha del 25 de mayo.

En este mismo orden, el Presidente de la Comisión Nº 8 recordó la situación de "aislamiento con respecto a los cortes de rutas que se dan en la provincia de Neuquén". Agregó que la situación "nos ocupa y preocupa" y describió la cantidad de insumos que arriban a la Isla Grande vía terrestre como elementos médicos y víveres y entendió que escapa a los alcances del Gobierno de la Provincia, su resolución.

Trentino señaló que "no merecen análisis alguno. Muestra el odio y el desprecio que tuvo el PRO o Juntos por el Cambio", señaló luego de la reunión de la Comisión N° 8.

Durante la reunión, solicitó la palabra de los distintos bloques políticos reunidos de manera mixta, y fueron amplias. Intervinieron en las alocuciones, Federico Greve, María Victoria Vuoto, Federico Sciurano y Jorge Colazo asi como la legisladora Myriam Martínez. Las muestras de repudio hacia esas expresiones, fueron unánimes. Las expresiones de



Bullrich fueron dadas en el canal de televisión La Nación + en la noche de la jornada pasada.

"Quiero creer que es una situación de enojo, aislada. No quiero creer que una funcionaria política de la envergadura que tiene Patricia Bullrich, piense asi". Adelantó el repudio y rechazo de "todo el pueblo argentino" y como lo dijo cada bloque político de esta Cámara. "Es de una irresponsabilidad muy grande para una dirigente, hablar como habló", sostuvo.

Trentino calificó como "desapego por nuestras Islas Malvinas y lo que significan para nuestro territorio y nuestros héroes".

Adelantó que el Parlamento emitirá un documento político en rechazo a las declaraciones de Bullrich, "no se relacionan en nada con el pensamiento ni el bloque de la Unión Cívica Radical ni ningún otro bloque", señaló a Prensa Legislativa. "Somos Legisladores de Malvinas; somos los garantes y guardianes de que no vuelva a suceder", cerró.



#### **RÍO** GRANDE

### CALISAYA PROPONE CREAR UN "FONDO MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA"

El concejal bloque Forja Todos, Javier Calisaya, presentó un proyecto de ordenanza para la creación de un "Fondo Municipal de Seguridad Ciudadana" en Río Grande.

Se trata de una iniciativa que fue girada a Comisión en la III Sesión Ordinaria y que tiene como objetivo planificar una proyección a futuro en materia de seguridad para los vecinos y vecinas, a través de estructuras orgánicas, funcionales y permanentes del Municipio local.

El proyecto señala que este Fondo, será "de afectación específica para financiar planes, programas y políticas activas en materia de seguridad pública, protección de las personas y sus bienes, y prevención del accionar delictual", además de "los costos necesarios como equipamientos e indumentaria; las acciones de las áreas de Defensa Civil y el Cuerpo de Guardia Urbana; el Sistema Integral de Monitoreo Urbano; y toda otra estructura referida a la seguridad pública".

Entre otros puntos, la iniciativa también indica que "el fondo se encuentra integrado por recursos provenientes de las partidas presupuestarias; donaciones, legados y cualquier otra liberalidad; los provenientes de la aplicación de derechos, tasas, multas, concesiones y contribuciones del Tesoro Nacional, Provincial o Municipal; aportes de organismos nacionales, internacionales u organismos no gubernamentales; el total de la recaudación en concepto de multas labradas por la Dirección Provincial de Tránsito y Transporte, Policía Provincial y/o de los operativos conjuntos de alcoholemia en la jurisdicción correspondiente al Municipio de Río Grande"

Asimismo, se crea también una Subcomisión Permanente de Seguridad Ciudadana, conformada por un miembro en representación de la Policía Provincial, otro del Ejecutivo Municipal, y presidido por el concejal que tenga a cargo la Comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Ciudadana. Este cuerpo tiene como función establecer el orden de prioridad del destino de los fondos de acuerdo a las necesidades imperantes en la materia.

RÍO GRANDE

## A TRAVÉS DE UN COMUNICADO, LOS CONCEJALES REPUDIARON LOS DICHOS DE PATRICIA BULLRICH

Ante las lamentables expresiones vertidas por la Presidenta del PRO, Patricia Bullrich, referidas a entregar las Islas Malvinas a cambio de vacunas Pfizer, los Concejales de Río Grande, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, manifestamos nuestro más enérgico repudio a los dichos irresponsables de la representante de la oposición.



Si hay un asunto que debe unir a todos los argentinos de bien, ese es la defensa acérrima de la soberanía de la Patria, la memoria y el honor a nuestros Caídos en combate y Veteranos de la Guerra de Malvinas.

Por lo que resulta imposible permitir cualquier idea o intención de utilizar como moneda de cambio nuestros derechos soberanos sobre nuestras Islas Malvinas y cualquier otra zona de nuestro territorio y mares patrios.

En un tema tan caro al sentir argentino, no se pueden largar palabras tan livianamente, para después retractarse y pretender que nuestro pueblo no ha sentido la ofensa, que no hay daño a reparar o que nada ha sucedido.

No es un tema menor que la principal fuerza política de la oposición nacional exprese como al pasar, la posibilidad de entrega de nuestras Islas Malvinas. Esas son las gravísimas y erróneas actitudes que marcan precedentes, que desconciertan a una América Latina unida acompañando nuestro justo reclamo y que solo sirven a los deseos de quienes usurpan nuestro territorio y explotan y depredan nuestros mares.

Hechos como este, no pueden ser minimizados, relativizados, mucho menos ignorados, puesto que entendemos que las políticas de estado relacionadas con la soberanía argentina no pueden permitir fisuras con origen en ninguna expresión política de nuestro país.

Los concejales de Río Grande, "Capital Nacional de la Vigilia por la Gloriosa Gesta de Malvinas" afirmamos:

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán siempre Argentinas y Fueguinas. La Soberanía Nacional no se negocia"





**PROVINCIALES** 

## PRIMER ENCUENTRO DE PUNTOS FOCALES DEL PLAN NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Se trata de la primera vez en la que se participa de manera amplia, federal, con la intención de mejorar los mecanismos prevención, asistencia y la protección de las víctimas.

La Secretaria de Niñez y Adolescencia, Ana Andrade, participó de manera virtual en el Encuentro Nacional de Puntos Focales en el que estuvo presente como miembro del Comité Ejecutivo, Gustavo Vera acompañado por el titular de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), Gabriel Lerner y la Subsecretaria de Programas Especiales contra la Violencia por Razones de Género del Ministerio de Mujeres Géneros y Diversidad de Nación, Carolina Varsky.

La Red de Nacional de Puntos Focales, se encarga de trabajar todo lo vinculado a la trata y explotación de personas. Esta fue la primera ocasión donde se participó de manera amplia, ya que luego de haber lanzado el plan, se intentará comenzar a pujar por un abordaje integral, no solamente desde la SENAF, sino desde el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad, desde el Ministerio de Seguridad y el Ministerio de Trabajo.

El objetivo de la primera reunión, fue el de trabajar con la mira puesta en mejorar los mecanismos



de articulación interministeriales e intersectoriales, pensando en tener como resultado una red federal amplia, intentando que la persecución sea a fondo, restituir derechos, generar diferentes estrategias desde la educación, el empleo y la salud, como así también fortalecer la articulación desde una perspectiva federal.

Sobre ello, la Secretaria de Niñez y Adolescencia, Ana Andrade, especificó que durante el encuentro se avanzó en "generar encuentros regionales para pensar la perspectiva de género y diversidad respetando siempre las particularidades de cada provincia" e informó que "en el mes de junio correspondería la Patagonia".

En el mismo sentido, especificó que "los ejes que van a tener estos encuentros tienen que ver con la prevención, con la asistencia, con la protección de la víctima, el fortalecimiento de los derechos y el acceso a justicia".

Así mismo destacó que Tierra del Fuego está entre los seis puntos focales del país que son "los que llevamos adelante el trabajo que tiene que ver con políticas de género y trata de personas".

"Solamente somos seis provincias que estamos llevando adelante el Programa Acompañar enmarcado en esta lógica de trabajo. Una de las cuestiones que tenemos que seguir trabajando tiene que ver con avanzar en el programa Potenciar Trabajo y también vamos a participar de una comisión redactora de guías para prácticas en la intervención, tanto sea de trata como de explotación sexual", explicó.



#### **CUIDARNOS TDF**

#### RELEVAMIENTO EN SUPERMERCADOS PARA DETECTAR ADULTOS QUE AÚN NO HAN RECIBIDO LA VACUNA



El Gobierno de la Provincia a través del programa Cuidarnos TDF continúa con los relevamientos en la provincia, en esta oportunidad recorriendo supermercados para detectar a todas aquellas personas que estén en edad y condiciones de recibir la vacuna contra COVID-19 y que aún no han obtenido o gestionado su turno correspondiente.

A través de esta tarea se busca concientizar a la población sobre los cuidados personales y medidas vigentes para evitar contagios. Asimismo el objetivo es generar la posibilidad de acceso a la vacuna a quienes lo desean y si el calendario de vacunación lo indica.

Se recuerda que pueden pre inscribirse para obtener un turno de vacunación personas entre 18 años y 59 años de edad con factores de riesgo, teniendo prioridad las patologías más severas, y mayores de 60 años.

Quienes estén dentro del grupo de 18 a 59 años con factores de riesgo y deseen vacunarse voluntariamente pueden solicitar el turno a través del link

https://www.tierradelfuego.gob.ar/vacunatdf/

Mayores de 60 años pueden realizar la gestión a través de

https://vacunate.tierradelfuego.gob.ar/Turnos/

o en forma telefónica al 0800-333-0358, de lunes a viernes en el horario de 10 a 20

También en Río Grande al WhatsApp 2964-579195 y en Ushuaia al 2901-604075, en el horario de 10 a 16. En Tolhuin, de lunes a viernes en el horario de 8 a 20 de manera presencial en el vacunatorio del CAT y vía telefónica o whatsapp al 2901-41 2878 en el horario de 8 a 16.

FINANZAS PÚBLICAS

## EL ESTADO CONTINUARÁ SUBSIDIANDO EL 95 POR CIENTO DE LA TARIFA DEL GAS ENVASADO

En un trabajo coordinado, el Gobierno de la Provincia y Nación, destinan parte de los recursos a las familias más vulnerables con la asistencia del subsidio a los consumidores residenciales de Gas Licuado del Petróleo. Este año el Estado destinará más de 2165 millones de pesos para hacer frente al Programa.

El Gobierno Provincial continúa realizando un fuerte acompañamiento a aquellos vecinos y vecinas que están en situación de vulnerabilidad, para ello en mayo -mes en que inicia el período invernal- se subsidian 450 kgs. por mes para cada familia, lo que equivale a una asistencia de \$31.770 (64%) por parte del Gobierno Provincial y de \$14.670 (31%) por parte del Gobierno Nacional. El usuario paga por la garrafa \$60, mientras que por el cilindro abona \$270.

Durante el 2020, el Gobierno Provincial a través del Programa, de mayo a septiembre subsidió \$25 mil pesos mensuales por familia y de octubre a diciembre, \$18 mil pesos mensuales. En ese sentido, el Estado Nacional aportaba en el período de invierno \$2300 pesos mensuales y en verano \$1230.

El Gobierno de la Provincia realizó gestiones ante la Secretaría de Energía de Nación ya que el aporte que hizo durante la Presidencia de Mauricio Macri fue solo de \$5,13. Esta iniciativa del Ejecutivo provincial logró que Nación emitiera la Resolución SEN N°392/20 que incrementa en un 500% la participación que venía realizando y que se actualizará a las necesidades del Programa.

Además de las cargas habituales que se otorgan, el Ejecutivo Provincial a través de diferentes carteras ministeriales, ha articulado acciones excepcionales para dar respuesta a aquellos usuarios en extrema situación de vulnerabilidad y, comedores y merenderos que desempeñan una actividad social en la satisfacción de necesidades alimentarias a familias en situación de vulnerabilidad luego del análisis técnico pormenorizado en cada uno de los casos.

Cabe remarcar que las cargas extraordinarias, son afrontadas por los beneficiarios y se otorgan ante circunstancias excepcionales como fue el inicio de la pandemia y situaciones climáticas extremas.

Desde la cartera económica informaron que se está rediseñando el alcance del Programa para que se concentre en aquellas familias que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad. Por ello, se identificaron más de 750 casos que están siendo analizados.

La decisión política del Gobernador ha sido acompañar a los sectores más vulnerables y la Tarjeta Solidaridad es una de ella, por eso se ha trabajado en el reempa-



dronamiento de este beneficio, cuyo objetivo es asistir a quienes realmente tengan esta necesidad. Si bien, a lo largo de los últimos años todas aquellas personas que no cuentan con red de gas natural domiciliaria, se las ha otorgado el subsidio, entendemos que hay beneficiarios que podrían afrontar el pago de este servicio de acuerdo a sus ingresos.

Como Gobierno seguiremos trabajando para que quienes realmente atraviesan situaciones económicas y sociales vulnerables, tengan este beneficio. Es por ello, que también apelamos a la responsabilidad social de aquellos fueguinos y fueguinas que tienen mayores ingresos a fin de ser solidarios con sus pares que realmente lo necesitan.

De igual manera, el Ministerio de Obras y Servicios Públicos lanzó una licitación para que más de 3200 usuarios de Río Grande y Tolhuin tengan una solución de fondo, concretando la conexión domiciliaria a la red de gas natural. Garantizar que cada fueguino y fueguina tenga acceso a los servicios básicos que mejoren la calidad de vida, es una de las principales líneas de acción política del Gobierno para ello se destinan más de \$900 millones de pesos.

Desde el Ministerio de Finanzas Públicas se indicó que este semestre –de enero a junio 2021-el Gobierno Provincial afrontará más de \$1180 millones de pesos

en subsidio a los consumos residenciales de GLP. Mientras que, Nación aporta 384 millones de pesos y los 8000 usuarios, 50 millones de pesos. Cabe recordar que desde este jueves 29 de abril comienza a regir el período invernal que contempla el subsidio de 450 kgs., de GLP y se extenderá

hasta septiembre.

La situación de producción de GLP en la provincia ha ido decreciendo en los últimos años, con lo cual el Gobierno hace frente al costo adicional de lo que implica traer el producto desde el continente y garantizar el acceso a los 8000 beneficiarios.



#### **LICITACIÓN PÚBLICA Nº 06/2021**

**OBRA:** "PLAZA BARRIO KAREKEN – TOLHUIN"

PRESUPUESTO OFICIAL \$30.341.734,66

**GARANTÍA DE OFERTA:** \$ 303.417,35 (1,00% P.O.)

PRECIO DEL PLIEGO \$ 30.341,73

PLAZO DE EJECUCION: (120 días corridos)

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado

LUGAR DE RECEPCION:

MESA DE ENTRADA- MUNICIPIO DE TOLHUIN
hasta las 11:45 hs del día 04/05/2021
Lucas Bridges N° 327 – Tolhuin -

APERTURA DE OFERTAS:
Santiago Rupatini N° 51 – Tolhuin
a las 12:00 hs del día 04/05/2021
Mail: spydu.tolhuin.lic.publica06.21@gmail.com

RÍO GRANDE

## ABREGÚ: "ES NECESARIO GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GARANTICEN EL CUIDADO DE LA SALUD"

Así lo sostuvo el concejal Abregú, tras la aprobación durante la III sesión ordinaria del proyecto que crea la Campaña de Concientización sobre la importancia de los Controles Médicos.

En este sentido manifestó que "ante el temor al contagio de Covid-19, disminuyeron los chequeos médicos, por lo cual es necesario reconocer esta situación y generar políticas públicas que garanticen el cuidado de la salud".

Río Grande.- Durante la III sesión que el Concejo Deliberante llevó adelante este martes, se aprobaron varias iniciativas, entre ellas algunos provectos del conceial Abregú como por ejemplo la Campaña de Concientización sobre la importancia de los Controles Médicos, respetando los protocolos de cuidados por Covid-19 y que tendrá por objetivo informar a la población la importancia del control o chequeo médico periódico para prevenir y detectar enfermedades y fortalecer las estrategias de educación para el cuidado de la salud.

En este sentido el concejal Abregú sostuvo que "este proyecto surge desde mi propia experiencia como médico, por lo cual tener la necesidad de comunicar a los vecinos la importancia de la consulta, el chequeo y control de la salud, siempre respetando los protocolos por Covid-19".

Asimismo expuso que "ante el temor al contagio de coronavirus, disminuyeron las consultas y chequeos médicos a nivel mundial, por lo cual es necesario reconocer esta situación y generar políticas públicas que garanticen el cuidado de la salud, teniendo en cuenta que las enfermedades no transmisibles, también conocidas como enfermedades crónicas, tienden a ser de larga duración y resultan de la combinación de factores genéticos, fisiológicos, ambientales y conductuales"

Abregú indicó que "los princi-

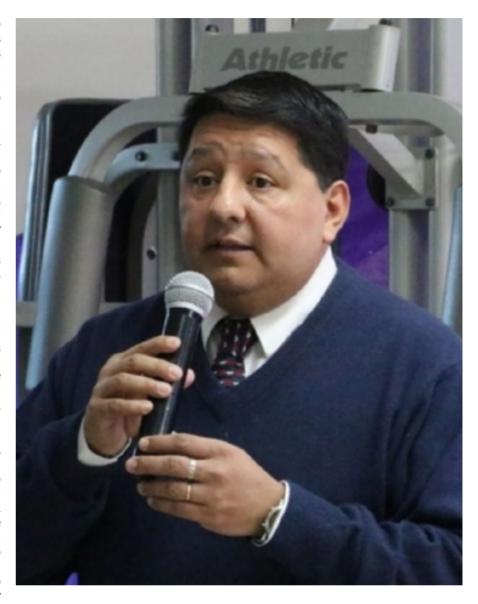
pales tipos de enfermedades no transmisibles son las enfermedades cardiovasculares como los ataques cardíacos y los accidentes cerebrovasculares, el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y el asma y la diabetes, por lo que la principal finalidad del control o chequeo médico es la prevención de enfermedades, así como la detección de los principales factores de riesgo cardiovascular y el diagnóstico precoz de enfermedades, por lo tanto se trata de conocer el estado de salud de una persona".

Igualmente manifestó que "el proyecto establece como autoridad de aplicación a la secretaría de Salud Municipal, de Desarrollo Social, de Participación Ciudadana, la Dirección General de Comunicación Institucional y la Dirección del Adulto Mayor, por lo cual solicitamos la Municipio a la realización de la campaña sobre concientizar respecto de la importancia del control médico".

También el edil hizo referencia a la aprobación de otros de sus proyectos durante la sesión que tuvo que ver con adherir al Día Internacional de las Acciones sobre la Salud de la Mujer, para lo cual sostuvo que "es primordial el generar Ordenanzas con perspectiva de género como así lo establece la Ley Micaela".

Del mismo modo fue aprobado un Proyecto de Comunicación por el cual se acompañó al Proyecto de Ley Nacional 111-S-2020 'Promoción de la Alimentación Saludable'.

Al respecto Abregú manifestó que "hemos recibido la solicitud de apoyo por parte de la Asociación Fueguina de Graduadas en Nutrición, teniendo en cuenta que este



Proyecto de Ley engloba diversos temas, desde la educación en la infancia de una vida saludable, hasta regular el etiquetado, la publicidad y el patrocinio de productos con excesos de azúcares, grasas, sumada la importancia del fomento de los entornos saludables".

Por último el edil sostuvo que "quiero hacer saber que estoy sumamente orgulloso de la labor que cada uno de mis pares está realizando, siempre trabajando arduamente y generando políticas públicas en favor del bienestar de la comunidad riograndense".



RÍO GRANDE

## EXTENSIÓN DE LA AV. SAN MARTÍN: "SIGNIFICA PLANIFICAR EL FUTURO DE LA CIUDAD HACIA EL NORTE"

Lo afirmó el intendente Martín Perez, luego de firmar un convenio con la Agencia de Administración de Bienes del Estado. Se trata de la extensión en línea recta de aproximadamente 1000 metros de largo. Los trabajos comenzarán cuando finalice la veda invernal.

A través de gestiones iniciadas con el Gobierno Nacional al comienzo de la actual gestión, el Municipio de Río Grande presentó un proyecto para desarrollar la obra civil de la apertura de la Av. San Martín, como también el correspondiente cerco olímpico de la Base Aeronaval. A raíz de ello, la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE), otorgó la cesión de uso de la traza de la futura San Martín hacia la zona norte.

El Intendente destacó el acompañamiento del senador nacional Matías Rodríguez, y del Concejo Deliberante "donde tuvimos que tratar el proyecto de la Ordenanza 4162/20, que presentamos para poder terminar de dictaminar esta gestión". También resaltó lo realizado por la Secretaría de Gobierno, a cargo de Gastón Díaz, y por la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, encabezada por Silvina Mónaco, quienes estuvieron a cargo de la parte técnica del proyecto.

Al respecto, Martín Perez expresó que "esto nos permitirá planificar el futuro de la ciudad de Río Grande hacia el norte", y afirmó que "es parte de la mirada que tenemos del nuevo desarrollo de la ciudad, de la proyección futura de los próximos cien años de Río Grande".

Recordó que "esta gestión la comenzamos en enero del 2020 para solicitarle a la Agencia de Administración de Bienes del Estado que nos otorgue la autorización para poder llevar a cabo la apertura definitiva de la traza".

"Tenemos que destacar la mirada federal que tiene AABE, desde su presidente Martín Cosentino, y su vicepresidente que es Juan Debandi", expresó el Jefe Comunal, quien agregó que "entendieron que para nosotros es muy importante poder lograr esta gestión".

El Intendente adelantó que "en lo inmediato vamos a llevar adelante el proyecto técnico para la apertura de



la Av. San Martín, luego del invierno. Es una obra que va a demandar una extensión de 1000 metros aproximadamente de largo, para continuar la traza y conectar Chacra IV con el barrio San Martín Norte".

Cabe destacar que, por el lado de la AABE, participaron su presidente y vicepresidente, Martín Cosentino y Juan Debandi, respectivamente. Además, estuvieron presentes el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen, y el concejal Javier Calisaya.

Por su parte, Calisaya resaltó "la importancia de acompañar como Estado municipal al crecimiento de la ciudad", y afirmó que "en esta oportunidad nos estamos adelantando a todo el crecimiento urbanístico que tiene nuestra ciudad para la zona Norte".

Finalmente, el edil destacó que "el trabajo sea organizado y planificado" y valoró la "decisión del Estado nacional de acompañar esta medida".

### **INCREMENTO EN EL TAXI**

En sesión especial, el Concejo Deliberante ratificó el incremento del servicio de taxis dispuesto por el municipio por lo que la ficha de viaje quedó establecida en \$5 y la bajada de bandera en \$80.

El Ejecutivo municipal dispuso el aumento tras realizarse la audiencia asamblea Tarifaria de Taxis, la que se llevó a cabo el 12 de marzo último.

"La solicitud de incremento tarifario fue acompañada por un detalle que da cuenta de los diversos aumentos que se han producido en los diferentes rubros relacionados al mantenimiento integral de las unidades, costos salariales, seguros, entre otros", argumenta el decreto ratificado.





SONIA CASTIGLIONE

## "NECESITAMOS UN CONSEJO DE MEDIO AMBIENTE COORDINADO CON ORGANIZACIONES Y MUNICIPIOS"

Así lo expresó la Ministro de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione en el marco del inicio de actividades del órgano consultivo ambiental en 2021.

De manera virtual dio inicio a los encuentros el Consejo Provincial de Medio Ambiente, ocasión que contó con la participación de la Ministro de Producción y Ambiente de la Provincia, la Secretaria de Ambiente, Eugenia Álvarez, en representación de la Municipalidad de Ushuaia, Mauro Pérez Toscani y Virginia Rizzo, por la Municipalidad de Río Grande, Rodolfo Sopena y Marcela Arguello, por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego ICPA, Christopher Andersen, Andrea Raya Rey por el CADIC, Nancy Fernández y Sella Domínguez por las ONG's Manekenk y Bahía Encerrada respectivamente, también con la participación de representantes de la Legislatura Provincial.

Dentro del temario, se trabajó sobre las especies exóticas Invasoras, especialmente la nueva Resolución MA y DS Nº 109/21 sobre "la Aprobación de la Gestión Integral

"QUEREMOS QUE EL **CONSEJO SE CONVIERTA EN UN LUGAR DE INTERCAMBIO DE OPINIONES, DE MUCHO DEBATE E IMPLEMENTANDO** LA GOBERNANZA AMBIENTAL PROVINCIAL DESDE EL TRABAJO EN CONJUNTO.



de especies exóticas y potencialmente invasoras", también se aprobó y firmó el dictamen elaborado en forma conjunta por los miembros de este Consejo en el año 2020 sobre "Especies Exóticas Invasoras en la Provincia de TDF"

Asimismo se elaboraron aportes que los integrantes del Consejo generaron para la remisión de los mismos a la Comisión de Biodiversidad de COFEMA que se realizará en los próximos días.

Se informó sobre la generación de espacios de participación y acuerdos en el proceso, tanto para los municipios como para la sociedad civil y las instituciones en los meses venideros.

Finalmente, la Secretaría de Ambiente Provincial y el equipo de la Dirección de Cambio Climático

presentaron al Consejo los Avances en la elaboración de los Planes de Respuesta en materia de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático por parte del Gobierno Provincial, todo ello en el marco del cumplimiento de la Ley Nacional 27.520 de Presupuestos Mínimos de Cambio Climático.

La ministro de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione resaltó 'la importancia de articular estas y otras temáticas con los municipios de la provincia ya que en estos temas, el territorio y su gente espera y necesita que gobierno y municipios

una mirada permanente desde la sociedad civil para construir acuerdos, corregir errores y trabajar en pos de mejorar" aseguró la Ministro.

'Queremos que el Consejo se sano para cualquier gestión tener

trabajemos coordinados por un desarrollo sostenible efectivo". convierta en un lugar de intercambio de opiniones, de mucho debate e implementando la gobernanza ambiental provincial desde el trabajo en conjunto. A mí me parece muy

**DENTRO DEL TEMARIO. SE TRABAJÓ SOBRE LAS ESPECIES EXÓTICAS** INVASORAS, ESPECIALMENTE LA NUEVA RESOLUCIÓN **MA Y DS N° 109/21 SOBRE** "LA APROBACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL **DE ESPECIES EXÓTICAS Y POTENCIALMENTE INVASORAS**"





421777 Int. 153 504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Debito Cheque - Transferencia Todas las Tarjetas de Credito 1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS **PREMOLDEADOS** 

## **PRODUCTOS**



Consulta por las Promo !!!

PATRICIA BULLRICH

## "LOS KIRCHNERISTAS SALIERON RÁPIDAMENTE A DECIR QUE YO QUERÍA ENTREGAR LAS ISLAS MALVINAS A PFIZER"

Quien fuera ex ministra de Seguridad de Macri y actual presidenta del PRO, Patricia Bullrich, cuestionó las negociaciones que lleva adelanta el Gobierno Nacional con distintos laboratorios para acceder a vacunas contra el COVID-19, y al referirse puntualmente a las supuestas cláusulas que solicitó la empresa farmacéutica Pfizer para abastecer al país, manifestó que "les podríamos haber dado las Malvinas".

"Exijo a Bullrich que se retracte y pida disculpas públicas al pueblo argentino, en especial al pueblo fueguino, a nuestros Veteranos de Guerra y a las familias de los héroes que descansan en el Cementerio de Darwin", pidió el gobernador de Malvinas Gustavo Melella.

"Uno no puede creer que la presidenta del partido mayor de la oposición diga semejante cosa", manifestó el ex combatiente y periodista Daniel Guzmán, por FM Aire Libre.

Ayer, en sus redes sociales, Bullrich salió a defenderse con una carta que reza: "El Gobierno Nacional, por alguna razón no explicada ni justificada, decidió no aceptar el buen precio y la cantidad ofrecida, que podía complementarse con una compra mayor".

"Dio muchas excusas, tales como que nos pedían activos, soberanía y

cuestiones similares. Para ejemplificar esto dije en un programa de televisión que hablaban de los hielos continentales y hasta de las Islas Malvinas".

"Lo expresé incorrectamente y los kirchneristas salieron rápidamente a decir que yo quería entregar las Islas Malvinas a Pfizer. Un absurdo que sólo esconde la falta de explicación de por qué los argentinos estamos sin vacunas. Perdimos una gran oportunidad".

"El problema es que van a volver a cerrar todo, que seguimos con miles de chicos sin ir a clases, con negocios fundidos y millones de trabajadores desocupados porque decidieron no comprar vacunas. Mi frase fue mal expresada y ya lo dije".

"Yo ya expliqué lo que quise decir, expliquen ustedes por qué no tenemos vacunas".



#### **GUSTAVO MELELLA**

#### "PONE DE MANIFIESTO LAS VERDADERAS INTENCIONES QUE TIENE LA DERECHA RESPECTO A LA SOBERANÍA"

El Gobernador Gustavo Melella repudió enérgicamente las declaraciones públicas de la Presidenta del PRO, Patricia Bullrich, quien en el marco de una entrevista televisiva sostuvo que "las Islas Malvinas se las podríamos haber dado", en relación a las garantías exigidas por los laboratorios Pfizer para comercializar sus vacunas.

El mandatario sostuvo que "como legítimo Gobernador de las Islas, como argentino, pero sobre todo como representante del pueblo fueguino siento pena e indignación por los dichos de la ex funcionaria macrista".

"En su afán por criticar al Gobierno de Alberto Fernández y en el marco de una eterna campaña electoral,
la señora Bullrich ha perdido todo
tipo de sentido común y el decoro
que debe tener un dirigente político. Sus declaraciones, sin embargo,
no debieran asombrarnos porque se
enmarcan en lo que constituyó una
verdadera política de Estado de Juntos por el Cambio en la Causa Malvinas durante los cuatro años de su
gestión", subrayó Melella.

En ese sentido, manifestó que "estas declaraciones ponen de manifiesto las verdaderas intenciones que tiene la derecha respecto a la



soberanía, a la historia y al sentimiento de los argentinos. Para Bullrich y sus socios políticos, nuestras Malvinas son apenas un instrumento de cambio, una mercancía más en sus negociados internacionales, siempre al servicio del imperialismo y del colonialismo más rancio y en contra de los verdaderos intereses de la Patria".

"Desde el lugar que hoy ocupo, honrado por el voto de los fueguinos y las fueguinas, exijo a Bullrich que se retracte y pida disculpas públicas al pueblo argentino, en especial al pueblo fueguino, a nuestros Veteranos de Guerra y a las familias de los héroes que descansan en el Cementerio de Darwin", finalizó.

#### OBRAS PÚBLICAS

#### AVANZA LA OBRA DEL MICROESTADIO DE RÍO GRANDE Y ESTE AÑO LLEGARÍA A SU FINALIZACIÓN



La ministra de Obras Públicas del Gobierno de Tierra del Fuego AIAS, Gabriela Castillo, supervisó los avances de la obra del Microestadio y el Gimnasio Anexo en la ciudad de Río Grande.

Durante el recorrido, manifestó que la obra se encuentra en un 79% de su progreso y que "está previsto que en el transcurso del año llegue a su instancia final".

"Se avanzó mucho en el último período y está en la etapa final la cubierta de techo, barandas, gradas, interiores y tabiquería, desarrollo de servicios, baños y vestuarios de la zona del estadio, que está previsto que en el transcurso del año llegue a su instancia final".

"Además –continuó-, hemos tenido reunión en estos días con la empresa para poder definir los nexos de servicios, dado que es una obra que no fue licitada con servicios de agua, cloacas, electricidad y gas, entonces es necesario realizar toda la vinculación de los servicios a la obra de arquitectura que estaba planteada".

Asimismo, Castillo agregó que "también se trabaja en el nexo urbanístico. Por eso en el día de ayer tuvimos reunión con Vialidad Provincial v Nacional para definir las vías de circulación, las zonas de estacionamiento, la zona de detención, los anchos de calzada, los puntos de drenaje pluvial en la zona aledaña", y explicó que "es una intervención que modifica desde la rotonda de circunvalación hacia el lado del barrio YPE, no solo la determinación de la colectora, sino también en las posibilidades de acceso en la circulación de la Ruta 3".

Finalmente, contó que "también recorrimos el Gimnasio Anexo donde se observa avance en la instalación de servicios, luminarias, montaje de sala de máquinas y red de incendio como circuito auxiliar de emergencias".

RÍO GRANDE

# LA EMPRESA AGRA DEMANDA A LA CAJA POLICIAL POR U\$S 13.000.000

El conflicto por el fideicomiso Altos de la Patagonia en la ciudad de Río Grande lejos de apaciguarse, se enerva cada vez más.

Por Silvana Minue-La Caja Previsional para el Personal Policial y Penitenciario Provincial y Compensadora para el Personal Policial fue demandada por la empresa Financar S.A. de Walter Agra por la suma de U\$S 13.000.000 (trece millones de dólares).

El día 21 de abril, la caja recibió una cedula de notificación procedente del Juzgado Civil y Comercial del Distrito judicial sur de la provincia de TDF autos caratulados FINANCAR SA C/CAJA PREVISIONAL PARA EL PERSONAL POLICIAL Y PENITENCIARIO PROVINCIAL Y COMPENSADORA PARA EL PERSONAL POLICIAL DEL EX TERRITORIO DE TDF AeIAS S/DAÑOS Y PERJUICIO - EXPEDIENTE NRO.: 24755/2021.

El avance judicial es en relación al fideicomiso Altos de la Patagonia el cual se encuentra en la ciudad de

LA SITUACIÓN DE LA CAJA,
CON RESPECTO AL TEMA
DEL FIDEICOMISO ES EL MÁS
SENSIBLE EN TÉRMINOS
ECONÓMICOS, DADO POR
EL TIEMPO TRANSCURRIDO
DE SU CREACIÓN Y POR LOS
DISTINTOS DIRECTORIOS
QUE PASARON

Río Grande y que fue creado durante el año 2014 con la presidencia de Dardo Estefó.

Dicho fideicomiso y toda la situación actual fue expuesta en las 3 reuniones que se mantuvieron con el personal activo y pasivo de hace unas semanas atrás y se les puso al tanto de la complejidad del mismo. Por lo tanto, para responder a dicha demanda hay un plazo de 20 días hábiles y se está trabajando en la respuesta.

La situación de la caja, con respecto al tema del fideicomiso es el más sensible en términos económicos, dado por el tiempo transcurrido de su creación y por los distintos directorios que pasaron (presidencia de Estefo, Perez Garrido y de Escalada).

"Esta situación no fue producto de la administración de este directorio. Nosotros recibimos este problema y era una bomba de tiempo que tarde o temprano explotaría. Hoy nos toca afrontar la responsabilidad por la cual fuimos designados y luchas por los intereses de la caja y de cada uno de camaradas policiales", indicaron a este medio trabajadores de la institución.

Cabe recordar que 60 vecinos que invirtieron en el proyecto inmobiliario y molestos por atrasos en la entrega de viviendas del fideicomiso Altos de la Patagonia, denunciaron a las autoridades de la Caja de Previsión de la Policía Provincial, y

las empresas Financar S.A. de Walter Agra y Walter Darío Prieto, dos empresarios de Ushuaia.

En el 2014, se realiza un emprendimiento que se denominó fideicomiso Altos de la Patagonia en la ciudad de Río Grande donde interviene la Caja de Previsión de la Policía Provincial, los empresarios Walter Darío Prieto, Walter Agra, ese contrato se lanzó como fideicomiso con una duración de cuatro años, o sea hasta el 2018.

"Se llevaron adelante una serie de pasos administrativos, escribanía, libres deudas, títulos, terrenos, etc que nos demandó todo el 2014. Así que en el 2015 decidimos salir a la venta con 50 terrenos, para generar dinero y proseguir con el emprendimiento. Una vez que comenzó a prosperar se entregaron las calles, el sistema de trazados de cloacas, pero había que continuar con los servicios de forma paulatina", explicó Dardo Estefo en una entrevista a este diario en agosto del 2020.

"Durante toda mi gestión, desde el 2014 hasta el 2017, nunca dejamos de lado este emprendimiento, por el contrario, avanzamos de muchas maneras. Por lo tanto, soy responsable de lo que sucedió en ese plazo, desde el mediados del 2017 en adelante bajo ningún punto de vista tengo responsabilidad de este tema", sostuvo.

"Yo les diría a estas 60 personas que tengan tranquilidad, el dialogo para resolver esta situación va a existir. Este directorio está buscando soluciones al tema, será una cuestión breve de tiempo y esto no llegara a judicializarse porque las condiciones están dadas para que ese emprendimiento se pueda realizar, ese y otros más porque la Caja tiene capital, así que con producto de dialogo se llegará a un final feliz", expresó Estefo en lo que le respecta a la preocupación de los denunciantes

"No pongo en tela de juicio los derechos de los vecinos en la entrega, pero yo divido el problema en dos partes. El primero es que mi relación contractual en este fideicomiso ha dejado de existir. En segundo lugar, según las declaraciones de uno de los compradores Hugo Santillán se quiere llegar a un acuerdo, pero en medios periodísticos se plantean argumentos por cuenta propia como por ejemplo la vinculación con otros emprendimientos como la venta del edificio donde se emplaza actualmente el Hard Rock Café en la ciudad de Ushuaia, y otro emprendimiento inmobiliario en la zona de Tolhuin, que no está finalizado, lo que fue denuncia de los por entonces integrantes del directorio del órgano previsional policial, contra el directorio de ese momento por malversación de fondos. La denuncia de la Caja Policial fue llevada al juzgado de instrucción 2 de Ushuaia de la Dra. María Cristina Barrionuevo", concluyó.



LEGISLATURA

## LA ACTUALIZACIÓN DE TASAS JUDICIALES YA TIENE DICTAMEN

La Legislatura dio tratamiento, en comisión conjunta, al asunto remitido por el Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego y que actualiza el valor de todas las actuaciones judiciales tramitadas en Tribunales.



Proponen la modificación de la Ley provincial N° 162 – Tasas Judiciales. La iniciativa fue abordada por los espacios de Legislación General N° 1 y Presupuesto N° 2, y presidido por los legisladores Federico Greve (FORJA) y Federico Sciurano (UCR), respectivamente. Alcanzó dictamen favorable, al igual que sucedió en la Comisión de Justicia N° 6.

Los magistrados del STJ fundamentaron que transcurrió un "plazo considerable desde la publicación de la Ley de Tasas de Justicia de este Poder Judicial –sancionada en julio de 1994-, Ley provincial Nº 162, y su modificatoria" y evidencian que eso, generó la desactualización de su artículo 6°. En este sentido, piden revisar los valores, "con el objeto ajustar el valor fijado en ese concepto a todas las actuaciones judiciales" que se tramiten ante los Tribunales de la Provincia.

En este sentido, la iniciativa propone que "Ias actuaciones susceptibles de apreciación pecuniaria se les aplicará una tasa del tres por ciento (3%) sobre el valor del objeto del litigio. Asimismo Ia tasa se reducirá en un cincuenta por ciento (50%) en los siguientes

supuestos: Ejecuciones fiscales, juicios de mensura y deslinde, juicios sucesorios, juicios voluntarios sobre protocolización e inscripción de testamentos, declaratorias de herederos e hijuelas que se hayan otorgado fuera de Ia jurisdicción provincial, procesos concursales, incluidos los casos de liquidación administrativa, procedimientos sobre reinscripción de hipotecas o prendas y los exhortos que con igual finalidad se reciban de Jueces de otras jurisdicciones".

En otro de los considerandos del proyecto de modificación, desde el Poder Judicial comprenden que para "evitar la percepción de una tasa judicial disminuida en términos reales y considerando el tiempo transcurrido sin actualización del importe", dan lugar a una nueva cuantificación dineraria en consonancia de "la realidad". Asi, actualizan en los juicios "cuyo objeto litigioso no tenga valor pecuniario y no se encuentren comprendidos en las exenciones contempladas por esta Ley u otro cuerpo normativo, el monto que se integrará una tasa fija" de mil pesos. (\$1.000).

UNIVERSIDAD

## LA UNTDF PARTICIPARÁ DE LA CONSULTA ACADÉMICA SOBRE LA LEY DE FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS

## PROYECTO DE LEY DE FORMACIÓN PÚBLICA RONDA DE CONSULTAS

Referentes y Unidades Académicas





Viernes 30/4 · 18hs

## Claudia Bernazza

Será este viernes vía zoom en el marco de una convocatoria impulsada por la Diputada Claudia Bernazza.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida Islas del Atlántico Sur, a través de lxs docentes investigadorxs Sabrina Lobato y Daniel D'Eramo, participarán de la ronda de consulta académica del Proyecto de "Ley de Formación de Empleados Públicos" que actualmente se encuentra en etapa de desarrollo.

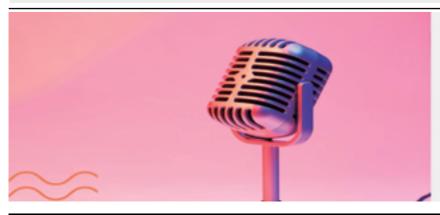
Se trata de una iniciativa convocada por la Diputada Nacional Claudia Bernazza (Frente de Todos-Provincia de Buenos Aires) quien invitó a distintos referentes académicos nacionales para analizar los por menores de la Iniciativa.

Este proceso formativo tiene por

objetivo fortalecer una cultura de lo público y consolidar una ética pública basada en la responsabilidad y el compromiso, a partir de la recuperación de valores centrales referidos al bien común, la equidad y la inclusión en el marco de un proyecto de Nación.

Lxs profesionales del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Casa de Altos Estudios fueguina cuentan con algunas experiencias gubernamentales, a lo que se suma la creación de la Licenciatura en Administración Pública que se cursa desde 2020.

Cabe recordar que la consulta se realizará a partir de la recepción de sugerencias mediante la plataforma virtual zoom, el día 30 de abril de 2021 a las 18 horas.





USHUAIA FM 107.3

FM 107.3

FM 97.9

PUNTA DELGADA

## CONTINÚA EL BLOQUEO EN PUNTA DELGADA Y YA HAY MÁS DE 850 CAMIONEROS ARGENTINOS VARADOS

El corte de la única ruta terrestre a Tierra del Fuego persiste y este jueves se cumplirán seis días de la medida de fuerza de camioneros chilenos ajenos a la región. Hay pérdidas de frutas, verduras y carne en los camiones argentinos. La localidad chilena de Punta Arenas empezó a registrar desabastecimiento en algunas cadenas de supermercados.

Por Elías García.- La preocupante situación de camioneros varados en Punta Delgada sumó otro día sin mayores novedades respecto del corte que mantienen sus pares chilenos a unos 5 kilómetros del Estrecho de Magallanes y ya son al menos 850 los transportistas argentinos que aguardan la resolución del conflicto para continuar viaje hacia la provincia de Tierra del Fuego.

Apenas un camión con insumos médicos logró la aprobación de los manifestantes para seguir camino a la isla. Sin embargo, la no resolución del conflicto estatal en Neuquén trae, hasta el momento, severas consecuencias en el extremo sur.

Según la información que trascendió este miércoles, el gremio ATE de Neuquén aprobó la oferta salarial del 53% para los trabajadores de la salud, pero los autoconvocados del sector decidieron rechazarla, por lo que los cortes continuarían en Villa La Angostura, desistiendo del resto de los cortes, entre ellos Vaca Muerta.

No obstante, en el Paso Cardenal Samoré, a 50 kilómetros de La Angostura, se permite el paso parcial de camiones en distintos turnos, circunstancia que no se replica en Punta Delgada donde los camioneros trasandinos permanecen inflexibles.

Tras una asamblea que se realizó al mediodía de este miércoles, los manifestantes tomaron la decisión de continuar con el bloqueo que ya no afecta solo a la provincia de Tierra del Fuego en su conjunto sino también a la ciudad de Punta Arenas, capital de la Región de Magallanes del país trasandino.

En cuanto a los camioneros argentinos, ayer fue otro día sin asistencia respecto de necesidades básicas como la comida, pese a la insistencia



del Sindicato de Camioneros, que realizó gestiones ante el Consulado en Río Gallegos y posteriormente ante la Aduana, con resultados negativos. El gremio preparó nuevamente un operativo para brindar productos básicos como agua, yerba, azúcar y café, pero no se les emitió la autorización desde Carabineros y Policía de Investigaciones de Chile para continuar viaje en el Paso Integración Austral.

#### Hisopados confirmados

Desde el Gobierno de la provincia se confirmó que, a través de la instalación de una barrera sanitaria, todos los choferes de camiones, una vez, concluido el corte, serán hisopados en la tradicional zona de la balanza, situada a unos 5 kilómetros al norte de Río Grande.

FADEEAC presentará una nota a la Embajada

Entre las numerosas gestiones que se llevan adelante para destrabar el conflicto, la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas informó que este jueves presentará una nota a la Embajada de Chile, en la ciudad de Buenos Aires, para solicitar el levantamiento del corte en Punta Delgada.

#### Visita de la Intendenta

En el transcurso de la jornada de ayer, la Intendenta de Magallanes, Jenniffer Rojas, estuvo en Punta Delgada junto a funcionarios de primera línea de su gobierno, entre ellos el Seremi (Ministro) de Transportes, Marco Mella.

Cabe destacar que, en Punta Arenas, las principales cadenas de supermercados como Líder y Unimarc registran las primeras góndolas vacías de frutas, verduras y otros productos, en una conjunción de factores: la falta de mercadería por el corte y la incertidumbre ante la posible vuelta a Fase 1 por el avance del COVID-19.

Precisamente, el temor ante la aparición de contagios en Punta Delgada se trasladó también a San Gregorio, una pequeña localidad ubicada a 13 kilómetros del corte, donde una importante cantidad de choferes chilenos, paraguayos y brasileños se dirigió a la búsqueda de hostales, comida y sanitarios.

**NACIONALES** 

### SALE OTRO AVIÓN A RUSIA PARA BUSCAR MÁS VACUNAS

El vuelo de Aerolíneas Argentinas partió desde el Aeropuerto de Ezeiza a las 2 de la madrugada. Traería entre 700 mil y un millón de dosis del inoculante Sputnik V. Bajo el número de vuelo AR1064, el avión salió a las 2 de la madrugada desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza y le tomará alrededor de 17 horas arribar al Aeropuerto Internacional de Sheremétievo, en Moscú. El regreso será en 18 horas sin escalas. De esta manera, se calcula que llegará al país el viernes alrededor de las 16.30.

"Con esta partida cerramos una buena semana con cuatro vuelos de este tipo concretados. Aerolíneas tiene la capacidad operativa y, por ende, es la mejor opción logística para que la vacunación continúe su marcha", explicó Pablo Ceriani, presidente de Aerolíneas Argentinas. Además de este vuelo, en la noche de ayer llegó un avión de Lufthansa con 244.800 dosis de Sinopharm, y el jueves otro de Aerolíneas Argentinas con un millón de dosis del mismo inoculante. De esta manera, cuando arriben estos cargamentos, al país habrán llegado más de 11 millones de vacunas desde el inicio de la pandemia.

Estas dosis contra el SARS-CoV-2 estarán destinadas a completar los esquemas de vacunación ya iniciados, de acuerdo a la recomendación acordada en las reuniones de la Comisión Nacional

de Inmunizaciones y del Consejo Federal de la Salud realizadas la semana pasada.

Según los datos del Monitor Público de Vacunación, hasta este miércoles a la tarde había sido distribuidas 9.100.608 dosis de las vacunas contra el COVID-19, de las cuales se aplicaron 7.667.385. Han recibido una dosis 6.774.995 personas, mientras que 892.390 recibieron ambas dosis.De todas formas, las vacunas no llegan con la frecuencia que requiere la pandemia de coronavirus y la preocupación del gobierno nacional va en aumento. Este miércoles, la ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti, acompañada por la asesora presidencial, Cecilia Nicolini, se reunieron con representantes de

la empresa AstraZeneca Argentina para solicitarles formalmente que informen a la brevedad sobre los avances en la producción y control de calidad de la vacuna producida en el país y formulada en México y los Estados Unidos, así como el cronograma de entrega estimado.

Según difundió la Casa Rosada, el encuentro en la sede del Ministerio de Salud de la Nación se realizó para intentar que se cumpla lo más pronto posible con el contrato firmado con el laboratorio anglosueco que elabora la vacuna junto a la Universidad de Oxford. Argentina adquirió 22,4 millones de dosis de este inoculante y todavía no se entregó ninguna dosis.

PANDEMIA

# REUNIÓN CON GOBERNADORES ANTES DE LAS NUEVAS RESTRICCIONES

El Presidente mantuvo un encuentro vía zoom con las autoridades de las provincias y sus situaciones con respecto a la pandemia. Este viernes vence el DNU y se esperan nuevas restricciones para mitigar la segunda ola de contagios.

En un clima de expectativa por la tercera tanda de medidas contra la segunda ola de coronavirus, el presidente Alberto Fernández se reunió con el segundo grupo de gobernadores y los máximos funcionarios de la Casa Rosada, que empezaron el lunes con expertos y dirigentes para definir el camino a seguir frente a la suba de casos y el alto nivel de tensión en el sistema sanitario. Ayer fue el turno de los gobernadores del centro y el sur del país.

Durante el encuentro, la Ministra de Salud Carla Vizzotti, expuso sobre la situación sanitaria, las nuevas variantes del virus, el estado del mapa epidemiológico en el país, la situación de las UTI con pacientes más jóvenes, el plan de vacunación y la demanda de oxígeno y anestésicos.

"Está claro que hay un epicentro en el Amba pero hay alertas en varios lugares del país. En este año aprendimos de la experiencia. El secreto es reducir la circulación. Hay que ver cómo nos ayudamos para hacer cumplir las restricciones. No solo hay que cuidarse a la noche, hay que cuidarse de día. El virus no sale a las 20 hs, el virus está todo el día. Hay que recordar que los cuidados deben estar de día también, hay que hacer esa tarea docente con la sociedad. Hay que reforzar los controles. Si estamos de acuerdo en restringir circulación me tienen que acompañar en el cumplimiento de las normas", dijo el presidente.

A su turno, el gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, ad-

virtió que "vivimos unas semanas de crecimiento, hoy Ushuaia está mejor que Río Grande. Suspendimos cirugías programadas. Las clases son semi presenciales, una semana si otra no. Vamos a exigir PCR al ingreso de la provincia y vacunamos a mayores de 60 y personal de salud".

El gobernador de San Luis, Alberto Rodríguez Saá aseguró que "nuestro sistema de salud está tensionado. Las medidas que tomó el Presidente hicieron efecto. Es una lucha día a día. El mayor grupo de contagio es de 19 a los 39 años. Ya tuvimos un muerto de 29 años, preocupante. A favor de prolongar la restricción nocturna".

En tanto que Alicia Kirchner, de Santa Cruz, anunció que "ya vacunaron 100% salud y 100% más de 60 años".

"La Pampa está bien pero sabemos que no vamos a estar bien. Seguimos con las mismas restricciones desde el 4 de enero. Veníamos con 100 casos promedio y ahora es de 250. Aplicamos toda la vigencia del DNU de Nación. Las clases son presenciales pero parciales. Cómo máximo 3 veces por semana a la escuela. Destacó la experiencia de La Pampa como único productor público de oxígeno del país", afirmó Sergio Ziliotto.

El jefe de gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, destacó el encuentro entre todos: "Las medidas que impulsaste vienen bajando la circulación de transporte público y de particulares. Tenemos una meseta después de una crecida muy grande.



Estamos en 2700 casos que es alto y preocupante igual. Nos genera tensión en el sistema de salud. Estamos atentos y preocupados y vamos a reforzar las medidas, estamos de acuerdo con todo lo que podamos hacer para restringir la Movilidad. Estamos preocupados, pero es cierto que las medidas del gobierno nacional están dando resultados. Estamos vacunando a fondo, terminamos los mayores de 70."

Larreta acordó medidas con Seguridad de la ciudad, como cerrar 25 accesos, incrementar retenes, controlar más la circulación durante la noche y solicitar re empadronamiento para permisos esenciales.

Mientras que, en la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, consideró que "sufrimos durante el último mes el crecimiento exponencial de casos y utilización de UTI como nunca en la pandemia. Hace 1 semana se estabilizan los casos y se redujo el ingreso a UTI"

"Las medidas que tomaste Alberto evitaron un desborde sanitario en el AMBA. Si seguimos en meseta es un desastre, hay que reducir los casos. Hay que aplanar urgente la curva. La secuencia se viene repitiendo de manual, arranca Caba, sigue en el Amba y dps el interior de PBA. Con el agravante de cepas más contagiosas y letales. hay que buscar la forma de reducir la circulación. Las escuelas implican una movilidad muy grande, bajar la circulación implica bajar los contactos y los contagios. Hoy tenemos una urgencia: hay que liberar camas en los hospitales. Las decisiones que tomes Alberto en el AMBA vamos a acompañar".





Aglomerado crudo Aglomerado colores varios Mdf crudo Mdf melaminico colores varios



Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

**DEPORTES** 

## SE REMEMORÓ LA CARRERA DE LOS 80

El entusiasmo demostrado por los 32 equipos participantes una vez terminada la competencia en el autódromo riograndense dejó la impresión que los pilotos hubieran querido girar un par de horas más de pleno disfrute.

Esteban Parovel.- El hecho de rememorar viejas competencias, tiene a Tierra del Fuego en la mira de muchos entusiastas que siguen la actividad desde otros lugares. En el 2012 se comenzó con el "Gran Premio de la Hermandad Histórico" uniendo Río Grande con Porvenir con el armado organizativo de la entidad madre del deporte motor local.

Muchos años después se pudo llevar a cabo la primera experiencia dentro del autódromo con los cuidados sanitarios que el momento presente indica.

Una prueba de resistencia como las "3 Horas de Río Grande" hecha el pasado fin de semana exige y mucho a las personas, autos y ayudantes que estuvieron unas 15 horas entre las prácticas del día sábado y la competencia cronometrada del domingo.

Sin mayores problemas mecánicos y sin registrar ningún incidente en pista los 32 autos pudieron recorrer los 3260 metros buscando ser preci-

El desafío planteado era que cada equipo informara un tiempo de vuelta el sábado y lo repitiera el domingo en dos series de una hora y media cada

Sólo tres pilotos habían hecho esto antes, los venidos de Comodoro Rivadavia, José Averbe v Gastón Carletti mas el local Daniel Gallo lo que. a priori, los marcaba como posibles candidatos a llevarse la Copa Challenge. Completada la primera serie era Facundo Carletti, piloto de rally en actividad, sobre un Renault 12 del año 84 que marcaba todas sus vueltas con 70 centésimas de error promedio. Yanina Oller ubicaba al Renault 18 en el segundo lugar y Héctor Austin subía al último escalón del podio con su VW Senda del año 94.

La segunda serie es ganada por el joven Agustín Alvarado de apenas 18 años sobre el Renault 9, seguido del equipo ushuaiense de Saucedo-Tobares y Trevor Austin iguala lo hecho por su papá dejando al Senda en la tercera posición por delante del Renault 12 de Trejo-Carletti que desciende hasta la sexta posición.

Así planteados los escenarios de las series cronometradas, empezó un trabajo que consiste en comparar cada vuelta dada versus ese tiempo informado con anterioridad. Sorpresa general al encontrar que Trejo-Carletti y Austin-Austin empatan en 1 segundo 36 centésimas sus errores promedios después de girar durante 60 vueltas y tres horas de competencia. Algo inédito y que hizo pensar a la gente de cronometraje para no apresurar un ganador ni dejar dudas con el procedimiento aplicado hasta ese momento. Usos y costumbres hicieron que se tomaran diferencias en centésimas pensando que con eso era suficiente, repasando las planillas entregadas

No se deje guiar por su espíritu

libre, si es que tiene que tomar

una decisión importante. Antes

de accionar frente a esa situación.

Prepárese, ya que a causa de

todos los esfuerzos que realizó en

este tiempo será recompensado y

reconocido. El éxito se acercará a

sepa que debe utilizar la razón.



con los tiempos tomados con sensores se determina aplicar milésimas y realizar las cuentas nuevamente para ese par de equipos ganadores.

Por sólo 2 milésimas, el Renault 12 se impone al VW Senda. Nuria Trejo y Facundo Carletti se quedan con un trofeo que bien pudo estar en poder de Héctor Austin y Trevor Austin ya que esa diferencia es imperceptible para el humano común.

El podio lo completan otra pareja

Debe comprender que los objetivos

necesitan su tiempo. Ármese de

paciencia y trate de resolverlos

uno por uno, de lo contrario, no

Si es necesario, aplique su elevada

intuición ya que obtendrá la

respuesta adecuada para ayudar

a esa persona que le ha pedido un

de pare de hijo, siendo los Alvarado con su Renault 9 los que se suben a un imaginario podio de esta primera edición aventajados por sólo once centésimas respecto del dúo ganador. Al escuchar el discurso de cierra de la presidente del Automóvil Club Río Grande, va a tener continuidad el año que viene lo que hace que los cronómetros no se detengan para los entusiastas de los autos con mas de veinte años en sus entrañas.

Momento para que vea de quién se

rodea. Sepa que podrían acercarse

a usted personas poco creíbles

que atenten contra sus ideas y

Será una jornada donde su

confianza estará en declive, pero

sepa que podrá superar muchas

de las dificultades, ya que sus

seres queridos lo ayudarán.

### HOROSCOPC

#### **Aries**

24 de marzo - 20 de abril



#### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



#### **Géminis**

21 de mayo - 20 de junio

alcanzará ninguno.



#### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



No dude en las determinaciones que debe tomar en este momento, va que luego pueden surair errores de los que se puede lamentar. Piense bien antes de actuar.

#### Leo 23 de julio - 29 de agosto



#### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



#### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre

consejo muy importante.



#### **Escorpio**

pensamientos

23 de octubre - 22 de noviembre



Sepa que necesitará proyectar mejor las actividades para poder llegar a cumplir con todas las obligaciones en tiempo y forma como usted auiere.

#### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



#### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero

usted rápidamente.



#### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



#### **Piscis**

22 de febrero - 23 de marzo



No dude en las determinaciones Aproveche, va que marchará por una etapa de buena suerte. Sepa aprovecharla y obtendrá mucha alegría para compartirla con la gente que quiere.

que debe tomar en este momento, va que luego pueden surgir errores de los que se puede lamentar. Piense bien antes de actuar.

Ponga un poco más de esperanza en las transformaciones que está dispuesto a realizar para su vida. Sepa que alcanzará el éxito en un cerrar y abrir de ojos.

Verifique cómo debe utilizar la capacidad para dialogar acerca de los diversos temas que lo inquietan hace meses. Intente buscar la forma v actúe.

## TIEMPO FUEGUINO

## **GUÍA DE SERVICIOS**

**RÍO GRANDE** 



## 📴 TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R Policiía Provincial Policía Federal Bomberos voluntarios Clínica San Jorge Sumu Devensa Civil Municipal Defensa Civil Provincial Gas Camuzzi (emergencias) Gas Camuzzi Obras y Servicios S Dirección de Energía A.C.A. Gendarmería Nacional Prefectura Naval Policía Aeronáutica Base Naval Aeropuerto Aerolíneas Argentinas Municipalidad de Ush Subs. Municipal de Turismo Información Turística Gobierno de la Provincia	107 / 423200 421773 422969 100 / 421333 422635 / 421333 421721 / 421930 103 / 422108 430176 / 422003 0810 999 0810 0810 555 3698 421401 / 421329 422295 433455 431800 421245 435909 431601 421245 435516 422089 432000 0800 333 1476
	421101 al 105

Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028

(02964)



## **FARMACIAS DE TURNO**

**RÍO GRANDE** 

**VIA FRANCA** 

Tel: 430097 I.Malvinas 1607 **TOLHUIN** 

**FARMACIA DEL LAGO** Av. de los Selknam 104

Tel 02901 492229

**USHUAIA** 

**RAPIFARMA** Tel: 432648

Soldado Aguila 2429



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

IS. MALVINAS

**RÍO GRANDE** 

Mínima

6°c Máxima 12°c

Mínima 4°c Máxima

11°c

TOLHUIN

Mínima 5°c Máxima 9°c

USHUAIA

Mínima 4° c Máxima 10° c



HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/index. php/es/

Twitter:

https://twitter.com/\_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/TABSA



**FRONTERA** 

**HORARIO DE ATENCIÓN** 

08:00 a 22:00 horas



**COTIZACIONES** 

DÓLAR

Compra Venta \$90,82 \$96,40

**PESO CHILENO** 

Compra \$0,0784

Venta \$0,877

TEMPO & FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego

Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web

Facebook

**Twitter** 



inmuebles@zapco.com.ar ∠ 2964 405 522

